

**Aspectos ambientales y laborales:**

Se trata de un proyecto de categoría IF-3 según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII porque los subproyectos de la cartera actual o futura del intermediario financiero son de riesgo bajo. Para mejorar la evaluación de los aspectos ambientales y laborales de sus operaciones, se exigirá que Coopenae asista al taller de capacitación ambiental para intermediarios financieros ofrecido por la CII. Los subproyectos financiados con los fondos de la CII serán objeto de una revisión medioambiental para verificar que no contravienen el listado de la CII de Actividades Excluidas y cumplen las leyes y normas nacionales en materia de medio ambiente y seguridad laboral. Además Coopenae deberá enviar informes ambientales anuales a la CII detallando los avances y dificultades encontrados en la implementación de dichas prácticas.